

JUICIO POLÍTICO AL PRESIDENTE Y NUEVA INESTABILIDAD POLÍTICA EN AMÉRICA LATINA

Aníbal Pérez-Liñán

Sección de Obras de Política y Derecho. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2009 (383 páginas).

Durante los años 90, y en especial a partir de la renombrada obra de Juan J. Linz "*Democracia: presidencialismo o parlamentarismo. ¿Hace alguna diferencia?*", uno de los principales tópicos abordados por la Ciencia Política fue aquel referido a la estabilidad democrática en los presidencialismos latinoamericanos, tópico que se reflejó principalmente en los debates Presidencialismo vs. Parlamentarismo.

En esta nueva obra, que en parte recopila hipótesis propuestas en artículos anteriores de su autoría, Aníbal Pérez-Liñán retoma esta temática de la estabilidad democrática en América Latina, pero teniendo en cuenta los cambios que, desde los años 90 hasta esta parte, se han producido en el contexto político regional. Desde su perspectiva, que es la que ha predominado en la visión de muchos autores en los últimos años, "Ha surgido un nuevo patrón de inestabilidad política en América Latina. Cobró forma en los años 90 y se consolidó a comienzos de la década del 2000. A diferencia de la experiencia de décadas pasadas, es probable que esta experiencia no comprometa la estabilidad de los regímenes democráticos, pero es letal para los gobiernos democráticos." (p. 321).

Esta nueva experiencia de la que el autor nos habla, claro está, es la de las crisis políticas sin quiebre de la democracia, y el juicio político como expresión de estas crisis que no barren con los regímenes pero sí con los gobiernos. A lo largo del libro, entonces, se nos propondrán explicaciones acerca de cómo y por qué se ha dado el surgimiento de este nuevo patrón de inestabilidad, así como también sobre cuáles son las posibles consecuencias que acarrea la utilización de estos mecanismos en toda la región.

En el capítulo 1, "*Las crisis institucionales en los regímenes presidenciales*", se presenta en general la temática a abordar por el libro. Allí encontramos una pequeña descripción de cómo en los últimos años la región latinoamericana se ha visto azotada por una sucesión de juicios políticos, seguida de una crítica hacia la disciplina, reconociendo la poca atención que los diferentes estudios politológicos le han prestado a esta temática. Por último, se hace una descripción de los contenidos que abordan los sucesivos capítulos.

El segundo capítulo, “*Cinco casos de juicio político y un presunto loco*”, relata los procesos históricos de caída presidencial que constituyen los seis principales casos de los que Pérez-Liñán se sirve para poner a prueba sus hipótesis, ellos son: el caso de Collor de Melo (Brasil, 1992); el de Carlos Andrés Pérez (Venezuela, 1993); el de Ernesto Samper (Colombia, 1996); el de Bucaram Ortiz (Ecuador, 1997); y los Presidentes paraguayos Raúl Cubas Grau (1999) y Luis González Macchi (2002). Si bien la descripción es general, también es lo suficientemente profunda como para comprender cabalmente cada uno de los casos propuestos, lo cual da lugar a un apartado final en el capítulo, donde se comparan los seis procesos identificándose similitudes y diferencias entre ellos. Por otro lado, los diferentes aspectos descriptos aquí serán retomados y profundizados en los capítulos posteriores, de forma de ponerlos en relación con las hipótesis que el autor propone para explicar el surgimiento de las crisis de juicio político.

A este apartado lo sigue “*Crisis presidenciales y disminución de la intervención militar*”. En este tercer capítulo nos encontramos con un estudio comparado de 58 gobiernos que sufrieron crisis presidenciales en América Latina entre los años 1950 y 2004. Esta comparación sirve como base para los diferentes objetivos que el autor persigue aquí. En primer lugar, muestra cómo los regímenes democráticos se hacen cada vez más estables, como consecuencia de una disminución de las interrupciones militares en la región. En segundo lugar, se introduce el concepto de crisis presidenciales, “una situación en la cual una de las ramas electas del gobierno intenta disolver la otra” (p. 77), concepto a partir del cual Pérez-Liñán intenta demostrar que, si bien las interrupciones democráticas dejan de ser frecuentes en la región, los conflictos políticos no dejan de estar ausentes, y pueden traer diferentes consecuencias sobre el sistema de frenos y contrapesos que propone el presidencialismo. Como conclusión, se presenta una tipología de desenlaces de las crisis presidenciales, donde los 58 casos antes mencionados son ubicados en 9 categorías típico-ideales.

A partir del cuarto capítulo comienza a exponer las hipótesis que intentan explicar el surgimiento y proliferación del juicio político como modo de resolver estas crisis, las cuales se generan producto del choque entre los ejecutivos y los legislativos. Las principales hipótesis que el autor plantea, y que describe en los siguientes capítulos, tienen la virtud de no acotarse simplemente al análisis de los factores institucionales que dan lugar al surgimiento de crisis de juicio político o situaciones similares, sino que van más allá, analizando los factores que permiten generar en la ciudadanía un sentimiento de legitimidad que ampara la remoción de un presidente electo popularmente.

En el capítulo 4, entonces, Pérez-Liñán plantea que entre los años 80's y 90's, América Latina ha asistido a un proceso creciente de expansión de los escándalos políticos, producto tanto de la masificación de los medios de comunicación (en especial de la televisión), como de la aparición de grupos corporativos poderosos ocupados del manejo de estos medios, pero también de la existencia de periodistas altamente formados, aspectos que, conjugados, han hecho que la transmisión de información se convierta cada vez más en una potente arma política. En los seis casos analizados, la presencia de escándalos que involucran al presidente, o a su círculo cercano de familiares y funcionarios ha sido un denominador común, lo que lleva al autor a considerar a los escándalos políticos como un elemento que contribuye a lapidar la imagen pública de aquellos presidentes cuestionados.

Sin embargo, nos dice, "En los casos que hemos discutido (...) las acusaciones no se convirtieron en verdaderos *affaires* hasta que los escándalos particulares se combinaron con la indignación popular para dar origen a una crisis de juicio político" (p. 147), lo que da pie a la introducción de un segundo componente, descrito en el capítulo 5, que viene a completar la idea de la deslegitimación de estos presidentes. Si bien los escándalos políticos aparecen como elementos siempre presentes, las reformas económicas impopulares, y un manejo poco satisfactorio de la economía de los países en cuestión, son factores fundamentales que despiertan el malestar y la caída del apoyo a estos presidentes (en muchos casos, sumamente populares), lo que luego se agravará con la difusión de escándalos por parte de los medios de comunicación. A esto se suma, como elemento necesario, la presencia de manifestaciones callejeras multisectoriales, movilizaciones de amplio alcance tanto político como social que constituyen la expresión de esa indignación popular que puede derivar, a la larga, en la caída de gobiernos democráticos.

El apartado 6 se dedicará exclusivamente a los factores institucionales que dan lugar a la existencia de juicios políticos, focalizándose en la capacidad que demuestran los presidentes para formar escudos legislativos que los protejan de estas situaciones. Para desarrollar el argumento se analiza, en primer lugar, cuáles son los mecanismos de juicio político que existen en Latinoamérica, de acuerdo con las Constituciones Nacionales de los países de la región a partir de 1950, identificando modelos más políticos o legislativos, y modelos más judiciales. A partir de este análisis con base en el derecho constitucional, se describe el concepto de legisladores como *veto players* cuyo apoyo debe consolidar el presidente, tanto si tiene mayorías legislativas como si carece de ellas y de-

be, por ende, obtener el apoyo de coaliciones. Como conclusión del capítulo se afirmará que “el modelo de relaciones entre el Ejecutivo y el Legislativo, que establece un presidente a comienzos de su mandato, puede moldear la disposición de los legisladores de proteger al Ejecutivo de un juicio político en una instancia posterior” (p. 267).

Junto con los factores institucionales, también será tenido en consideración el contexto político general, ya que más allá de las estrategias que el líder del Ejecutivo establezca en su relación con estos actores de veto, algunos factores, como el grado de oposición de la ciudadanía a presidente, o los vaivenes del calendario electoral, pueden modificar las actitudes previsibles en los legisladores.

Finalmente, en los dos últimos capítulos, Pérez-Liñán analizará otros casos de crisis presidenciales sucedidos en la región en los últimos años que no necesariamente concluyen en juicios políticos o destituciones, intentando fundamentar la existencia de nuevos patrones de inestabilidad presidencial en la región. Además, ofrecerá una nueva agenda de estudio, que hace referencia principalmente a las posibles consecuencias que este nuevo patrón ofrece para la democracia en la región, invitándonos con ello a “*Repensar el presidencialismo latinoamericano*”.

Para concluir, creo que esta obra es valiosa en múltiples sentidos. En primer lugar, como ya ha sido mencionado, tiene la virtud de no estudiar tan sólo un aspecto de las crisis de juicio político, sino que conjuga más de una hipótesis, logrando un análisis rico que liga tanto los aspectos institucionales del presidencialismo como aquellos que lo exceden. En segundo lugar, vale resaltar que cada una de las hipótesis propuestas es acompañada por profundos estudios de caso, donde no sólo se retoman, a la luz de sus propuestas, los seis principales procesos propuestos por Pérez-Liñán en el capítulo 2, sino que estos son acompañados por otros ejemplos que sirven para ilustrar los argumentos del autor. Por último, vale resaltar que el análisis propuesto no se hace sólo por medio de estudios de caso y métodos cualitativos, sino que el libro se nutre también de la utilización de métodos cuantitativos, siempre realizados en clave comparada. En particular, el autor utiliza el fs. /QCA, método desarrollado por Charles C. Ragin que sirve como herramienta para realizar análisis cualitativos comparativos cuando la teoría, como en este caso, involucra más de una variable causal.

Finalmente, sólo me resta recomendar altamente la lectura de esta nueva obra de Pérez-Liñán, obra que parece ser fundamental como base para la discusión en la ciencia política de los años venideros.

Leticia González